

“El ingreso al sector público es muy fácil”, explica Alfonso España, autor del estudio

Informe revela que los funcionarios públicos en Chile ya son más de un millón

Estudio de Horizontal detalla que casi la mitad del aumento de funcionarios proviene de municipios: en dos años aumentaron en 108.122 y ahora hay 1.073.577 en total.

MARCELO POBLETE

En dos años, el empleo público en Chile creció de manera significativa. Entre marzo de 2022 y septiembre de 2024, el número de funcionarios aumentó en 108.122 personas, un alza del 11%, lo que alcanza a 1.073.577 funcionarios en total, según el análisis elaborado por el investigador Alfonso España para el centro de estudios Horizontal. Es decir, por cada veinte chilenos hay un funcionario público. O el 5% de los chilenos son funcionarios del Estado.

El estudio “Análisis de la variación del empleo público, 2022-2024” (lo puede revisar acá <https://goo.su/WsSEH>) identifica a los municipios como los principales responsables de este incremento, con 53.003 nuevas contrataciones que representan casi la mitad del total. Diez comunas concentran el 36% de este crecimiento, encabezadas por Quilicura, con 3.952 funcionarios adicionales; Osorno, con 3.227; y Chillán, con 2.170. También destacan Cauquenes (2.150), Lo Barnechea (1.772) y San Javier (1.442).

El aumento no se limita a las municipalidades. Los Servicios de Salud agregaron 16.562 trabajadores, mientras que los Servicios Locales de Educación sumaron 16.078, ambos sectores explican otra



RICHARD LULLOA

“El empleo público opera como un embudo, de fácil ingreso y difícil salida, lo que dificulta su gestión y provoca un crecimiento inorgánico del mismo”, dice Alfonso España, autor del estudio.

parte relevante del alza. Por el contrario, el gobierno central -sin considerar salud ni educación- apenas incorporó 5.868 empleados, cifra menor a los aumentos registrados en administraciones anteriores. En el ámbito de la educación superior, el informe muestra que las universidades estatales ampliaron sus plantillas, lideradas por la Universidad de La Frontera, que añadió 4.623 funcionarios, seguida por la Universidad de Chile (1.935) y la Universidad de Valparaíso (1.708).

Alfonso España, cientista político y autor del informe, plantea que Chile todavía no cuenta con un registro que permita contabilizar a todos los funcionarios públicos y su variación en el tiempo. “Esta carencia da cuenta de la falta de integración de datos que hay en nuestro Estado

y limita la trazabilidad, fiscalización y gestión eficiente de recursos humanos en el Estado”, advierte.

¿Por qué el empleo público en Chile superó el millón de trabajadores?

“El ingreso al sector público es muy fácil: la regla general es la calidad jurídica ‘a contrata’ u honorario, lo que no exige procesos de reclutamiento y selección. Con el criterio del excontralor Jorge Bermúdez, recientemente modificado por la contralora Dorothy Pérez, con dos renovaciones de contrato los funcionarios a contrata u honorarios adquirían ‘confianza legítima’, es decir, dejaban de ser temporales y se transformaban en permanentes de facto. De este modo, el empleo público opera como un embudo, de fácil ingreso y difícil salida, lo que difi-

culta su gestión y provoca un crecimiento inorgánico del mismo”.

¿Se justifica este aumento de 108.122 funcionarios en dos años?

“Depende. Casi la mitad del aumento de asalariados del sector público se concentra en los municipios, principalmente honorarios. Este aumento no responde a una mayor cobertura o calidad de los servicios, sino a las restricciones que el Estatuto Administrativo impone a la gestión de recursos humanos, con formas de evaluación inútiles para efectos de generar nuevos cupos de personal, razón por la que se recurre a calidades jurídicas más flexibles. Así, no se justifica mayormente a nivel municipal. En el caso de los Servicios de Salud, que también han crecido de manera importante, el aumento se podría explicar por un aumento en el uso de licencias médicas y la obligación de reemplazo de funcionarios. Por último, en el caso de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), la mayor cantidad de funcionarios se debe a la apertura de nuevos Servicios, como también el traspaso desde los municipios”.

¿Hay algún impacto fiscal en que casi la mitad del crecimiento provenga de los municipios?

“Si bien las municipalidades son órganos autónomos, la mayoría depende en gran medida de los recursos del Fondo Común Municipal, que es financiado tanto por el impuesto territorial como por aportes fiscales. Si bien el aporte fiscal no depende del gasto en personal municipal, debería existir un mayor control sobre este. Actualmente, hay un umbral del 42% de gasto en personal, que excluye a concejales, al alcalde y a honorarios de programas comunitarios, incluso aquellos que son pagados con recursos municipales. Este umbral podría ser perfeccionado si es que se incluyesen a todos aquellos que perciben pagos municipales, lo que implicaría ahorros de hasta US\$ 180 millones anuales”.